

SESIÓN CONSTITUTIVA
DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ARCHENA
14 DE JUNIO DE 2003

En el Teatro-Cine "Archena-Parque", sito en C/ Virgen de la Salud, a las 21'00 horas del día 14 de junio de 2003, al objeto de celebrar la Sesión Constitutiva del Pleno del Ayuntamiento de Archena, se reúnen los 17 Concejales proclamados electos según Acta de la Junta Electoral de Zona de Mula de fecha 3 de junio de 2003, y que son los siguientes:

- D. MANUEL MARCOS SÁNCHEZ CERVANTES.
- D. BRÍGIDO FULGENCIO PALAZÓN GARRIDO.
- D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ REINA.
- D. ANDRÉS LUNA CAMPUZANO.
- D^a. RUFINA LÓPEZ MARTÍNEZ.
- D. JOSÉ GUILLAMON FERRER.
- D^a. MARÍA PATRICIA FERNÁNDEZ LÓPEZ.
- D^a. MARÍA JOSEFA GARRIDO CASTILLO.
- D. JESÚS ANSELMO GARCÍA CAMPUZANO.
- D^a. MARÍA TRINIDAD GÓMEZ MEDINA.
- D. JUAN PEDRO LÓPEZ JUÁREZ.
- D^a. EVA MARÍA ABAD MEDINA.
- D. JOAQUÍN GÓMEZ GUARDIOLA.
- D. FRANCISCO ALCOLEA ATENZA.
- D. IGNACIO MORENO GUILLÉN.
- D^a. ANTONIA DOLORES CAMPUZANO RUIZ.
- D. ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ.

Asiste el Secretario del Ayuntamiento D. Agustín Lázaro Moreno.

Comienza la sesión dándose lectura por el Secretario al único punto del orden del día:

ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y ELECCIÓN DE ALCALDE.

En el día de hoy, 14 de junio de 2003, se reúnen, en sesión pública, los Concejales electos en las Elecciones del día 25 de mayo de 2003, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 37 del R.O.F., aprobado por R.D. 2.568/1986, de 28 de noviembre, y art. 195 de la L.O.R.E.G., de 19 de junio de 1985.

Para la constitución de la Corporación se forma la Mesa de Edad, integrada por los Concejales electos de mayor y menor edad presentes en el acto, y el Secretario de la Corporación.

Concejales: D. Joaquín Gómez Guardiola. Mayor edad.
D. Jesús Anselmo García Campuzano. Menor edad.

Seguidamente, el Sr. Presidente D. Joaquín Gómez Guardiola manifiesta que constituida la Mesa de Edad, se ha procedido a examinar las credenciales de los Concejales electos y se han encontrado conformes, por lo que concurriendo la mayoría absoluta de los proclamados electos, la Mesa declara CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN.

Para tomar posesión de sus cargos, los/las señores/as Concejales, dando cumplimiento al R.D. 707/79, en relación con el art. 108 de la L.O.R.E.G., proceden a prestar juramento o promesa en la formula legal.

Seguidamente, por el Secretario se procede al llamamiento de cada uno de los Concejales, quienes bajo la siguiente fórmula, juran o prometen sus cargos:

“Juro / prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejel, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado”.

Seguidamente se procede a la elección de Alcalde, de conformidad con lo dispuesto en el art. 196 de la L.O.R.E.G., que copiado literalmente, dice: *“En la misma sesión de constitución de la Corporación se procede a la elección de Alcalde, de acuerdo con el siguiente procedimiento:*

- a). *Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.*
- b). *Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, es proclamado electo.*
- c). *Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde el Concejel que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente Municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.”*

A continuación, el Sr. Secretario anuncia que se ha presentado un escrito por el Concejel electo del Grupo I.U., que dice lo siguiente:

“A LA MESA DE EDAD DEL PLENO DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA (MURCIA).

D. Antonio Martínez Gómez, Concejel electo por el grupo político Izquierda Unida,

EXPONE:

Recibida la convocatoria del Pleno de Constitución de la nueva Corporación Municipal, y viendo el Orden del Día o procedimiento establecido, sugiero la conveniencia, por sentido común, y sobre todo porque nos atengamos a “guardar las formas” que exige una Democracia (en democracia primero se habla, se expone y después se vota), el que este Orden del Día sea modificado y quede de la siguiente manera:

Primero.- Constitución de la Mesa de Edad.

Segundo.- Toma de Posesión de los Concejales electos, mediante juramento o promesa.

Tercero.- Proclamación de candidatos a Alcalde. Intervención de los distintos candidatos por el orden que estime pertinente la mesa (de menor a mayor o de mayor a menor, según número de votos obtenido).

Cuarto.- Votación de Alcalde.

Quinto.- Intervención, si él quiere, del Alcalde electo.

*Es por ello que, **SOLICITO** que sea admitido, en tiempo y forma el presente escrito, y atendida si se acoge a Derecho, la presente solicitud”.*

Estudiada la citada petición, y teniendo en cuenta que este procedimiento no está previsto ni en la L.O.R.E.G. ni en el R.O.F., la Mesa de Edad toma la decisión de no admitirla y de continuar con el programa establecido.

Presentación de candidatos a Alcalde:

D. Antonio Martínez Gómez (I.U.).

D. Juan Pedro López Juárez (P.S.O.E.).

D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes (P.P.).

A continuación, los Concejales son llamados por el Presidente de la Mesa de Edad, depositando su voto en la urna preparada al efecto. Terminada la votación, la Mesa de Edad procede al escrutinio, el cual arroja el siguiente resultado:

D. Antonio Martínez Gómez (I.U.).	1 voto.
D. Juan Pedro López Juárez (P.S.O.E.).	6 votos.
D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes (P.P.).	10 votos.

El Presidente de la Mesa de Edad anuncia que, habiendo obtenido mayoría absoluta legal, el Concejales D. Manuel Marcos Sánchez Cervantes, queda proclamado como Alcalde del Ayuntamiento de Archena.

A continuación, el Alcalde presta juramento en la fórmula legal:

“Juro cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde de Archena, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la constitución como norma fundamental del Estado”.

Una vez jurado el cargo de Alcalde, éste pasa a ocupar la Presidencia de la sesión, sustituyendo a los Concejales de la Mesa de Edad.

Finalizados los actos incluidos en el orden del día, el Sr. Alcalde concede la palabra al Concejales del Grupo Izquierda Unida D. Antonio Martínez Gómez, quien se dirige a los presentes en los siguientes términos:

“Muy buenas noches a todos y a todas.

En nombre de Izquierda Unida, felicitar a todo el pueblo de Archena por haber sido capaz entre todos de llevar a cabo un proceso electoral más o menos normal, sin ningún tipo de incidente digno de reseñar, salvo alguno que comentaré en último lugar.

Y como lo cortés no quita lo valiente, en segundo lugar felicitar al Partido Popular por su victoria electoral rotunda, clara, por la mayoría de votos que ha obtenido en las pasadas elecciones.

Pretendo en mi intervención explicar cómo vemos la situación desde Izquierda Unida y cuál va a ser el papel que al Concejales de I.U. le corresponde en los próximos cuatro años.

El 25 de mayo, el pueblo de Archena ha dado su veredicto y 851 ciudadanos han dado su voto y han colocado a un solo Concejales de I.U. en el Ayuntamiento. ¿Qué va a hacer, cuál va a ser el papel del Concejales de I.U. en los próximos cuatro años?. El Concejales de I.U. se compromete a ejercer su papel de oposición responsable y para ello va a desarrollar su labor a tres niveles.

Unas veces dirá con su voto sí y no le dolerán prendas en apoyar propuestas, las proponga quien las proponga, el Partido Popular o el Partido Socialista, siempre y cuando estas propuestas supongan mejoras para los vecinos de Archena. Estoy convencido que todos los Concejales de cualquier grupo político de los tres que formamos este Ayuntamiento, sin distinción, queremos los mejores servicios, el mayor bienestar y progreso para los vecinos del pueblo de Archena. Todos queremos, y yo también, y cuanto antes, los libros de texto gratuitos para los escolares, que todos hemos prometido en los programas electorales, la piscina cubierta, más plazas en la Escuela Infantil, mejorar el servicio de ayuda a domicilio, poner en funcionamiento el Centro de Día del Hogar de Personas Mayores, el nuevo colegio, la ampliación del nuevo instituto y, sobre todo, que no falte agua en el río Segura para regar nuestras huertas, y que de poder ser, se modernicen ya de una vez por todas los regadíos, pero eso sí, en opinión de Izquierda Unida, que se modernicen sin que los huertanos queden embargados de por vida.

Otras veces, este Concejal de I.U. dirá que no y votará no a lo que propongan unos u otros, pero estén seguros de que siempre daremos argumentos de porqué votamos no, si es que votamos no. Es más, siempre que sea posible daremos a la vez nuestra alternativa, aunque esta no sea admitida por la mayoría.

Hay un ejemplo de esto que yo preveo que se podrá dar en la presente legislatura. El Partido Popular tiene ya hace varios años en proyecto construir un grupo de viviendas sociales debajo de "La Serretilla"; pues bien, Izquierda Unida ha mantenido y seguiremos manteniendo que ese modelo de grandes aglomeraciones de viviendas sociales no es bueno, que sería volver a repetir el error de las viviendas sociales de La Algaida. El modelo de Izquierda Unida y en su día lo defenderemos, es construir pequeñas concentraciones de 2, 4, 6, 8 viviendas a lo sumo, esparcidas y diseminadas por toda la geografía local. Ese modelo ya existe, es el modelo de las viviendas sociales del camino del cementerio. Es necesario para ello que los solares municipales que le son cedidos al Ayuntamiento en los planes parciales que se desarrollan, no sean vendidos y que sean cedidos a la Comunidad Autónoma para este otro modelo de viviendas sociales.

Finalmente, otras veces, Izquierda Unida llevará a Pleno para su debate y aprobación sus propias alternativas, las que emanan de su programa electoral o que surgirán sobre la marcha diaria, de las necesidades, de las demandas de los vecinos y de los distintos colectivos sociales de Archena que I.U. aspira legítimamente a representar. Y anuncio, que una de las primeras propuestas-mociones que confeccionará este Concejal será que el recibo del agua potable sea bimensual para que no se rebasen tan fácilmente los tramos que gravan el

consumo del agua. En esa moción, queremos recoger también el que las personas jubiladas que viven solas, si no rebasan el consumo mínimo, se les aplique la tarifa según consumo, es un ejemplo.

Paralelamente a que Izquierda Unida haga sus propuestas y vote positiva o negativamente las de los demás, este Concejal se compromete a mantener informada a la opinión pública archenera de cuantos asuntos sean de interés para los vecinos. En todo caso, I.U. también va a exigir el cumplimiento del programa electoral del P.P., porque entiende este humilde Concejal que los vecinos le han votado mayoritariamente para que cumplan y lleven a cabo sus promesas electorales, y es que hay temas que en opinión de este Concejal no admiten mucha demora en el tiempo. Por ejemplo, para cuándo las prometidas redondas en las conexiones de la circunvalación; algunas se han hecho estos años, pero aún hay que hacer alguna más y son demandas que exigían los vecinos de Archena al iniciarse las obras, cuando empezaron los accidentes. Es urgente y el P.P. va a contar con el apoyo del Concejal de I.U. para que se hagan cuanto antes. También es muy urgente el recinto ferial, ¿para cuándo ese nuevo recinto ferial?. Es urgente porque se ve afectado el único campo de fútbol que tenemos y porque también se ve afectada una importante vía de comunicación, la avda. del Río Segura, y a muy corto plazo, cuando se abra el nuevo puente y el vial, aún se verá más afectada.

Otro ejemplo de urgencia es el desarrollo de las unidades urbanísticas en marcha, algunas de las cuales se iniciaron hace más de 4 años, y en las que, como en el caso del "Llano del Barco", algunos de los propietarios han cedido gratuitamente los terrenos para hacer el nuevo vial y el nuevo puente; estos propietarios, entre los cuales me encuentro con muy poco terreno, son los verdaderos artífices de esa nueva obra, los que gratuitamente en su inmensa mayoría, han cedido los terrenos. El Ayuntamiento tiene que tener un compromiso serio con estos propietarios para resarcirlos cuanto antes y compensarles con los terrenos que les correspondan cuando se desarrolle la Unidad de Actuación. Al hilo del necesario desarrollo urbanístico de las muchas Unidades en trámite, yo les pediría al nuevo Equipo de Gobierno, que ustedes fueran tan buenos gestores con los pequeños propietarios del "Pago del Barranco", del "Llano del Barco" y de tantas otras unidades, como lo han sido con algunos muy pocos propietarios que se han visto agraciados y beneficiados cuando son éstos muy pudientes económicamente. Les pondré un ejemplo; me entero días pasados que les exigen a los propietarios del "Pago del Barranco" que corran a cargo del cimbrado de la acequia. Y me preguntaba con uno de los vecinos, si ha habido dinero público para cimbrarle la acequia a los "Cachuleros" y a los "Basilios", y por tanto beneficiarles y facilitarles la ampliación y una salida de vehículos hacia la huerta, ¿por qué no puede haber dinero para seguir cimbrando y aliviar la carga a los pequeños propietarios?. Y en cuanto a las

cesiones obligatorias, o todos moros, o todos cristianos. Aplíquennos a los pequeños propietarios de terrenos, los que tienen media o una tahulla, las mismas cesiones urbanísticas que le han aplicado a la nueva estación de servicio, HLL, sita en lo que hoy es el polígono industrial, ¿por qué no podemos ser todos moros o todos cristianos?. A mí no me parece mal que los exoneren de cargas y cesiones, pero siempre que fueran capaces de hacerle la misma gracia al resto de los vecinos de Archena. Lo que no me parece de recibo es que le concedan estos favores precisamente a la gente con más medios y con más dinero, ¿por qué y a cambio de qué?.

En opinión de Izquierda Unida, en el día de hoy se abre o se debiera abrir un nuevo ciclo político, pues no en balde se ha renovado más del 70% de los Concejales, del P.P., del P.S.O.E. y de I.U. Se inicia un nuevo ciclo y tendríamos que hacer entre todos el esfuerzo de sentar unas bases auténticamente democráticas en nuestro Ayuntamiento y superar por negativa la política de exclusión que, en mi opinión, se ha venido practicando por anteriores Corporaciones del Partido Popular. Izquierda Unida ve necesario y propone a los demás grupos, especialmente al Popular porque tiene la mayoría, un pacto por la democracia municipal, por el respeto a los derechos de las minorías, un pacto que puede y debe ser respetado cuando se conforme otra mayoría distinta a la actual, un pacto que permita la no exclusión de las minorías, respetando eso sí la gobernabilidad y el que la mayoría no pierda su mayoría ni los derechos que otorga ser mayoría, un pacto municipal que pasa por una serie de puntos que voy ahora a enumerar. El primero de ellos es que no se excluya a ningún grupo municipal del derecho a poder pertenecer a cualquier organismo municipal, Juntas Vecinales, Consejos Sectoriales, Fundaciones, Empresas Municipales. Para I.U. es una exclusión inaceptable el que se pudiera volver a repetir que en la Junta Vecinal de La Algaida se excluya a Izquierda Unida, o a cualquier otra fuerza política en el futuro. I.U., en estas pasadas elecciones, ha obtenido el 13% de los votos en La Algaida, es uno de los puntos donde más votos ha conseguido. Si se mantienen los cinco miembros de la Junta Vecinal nos encontraremos, si no he hecho mal los cálculos, que I.U. se volverá a quedar fuera de la Junta de Vecinos de La Algaida. Me parece que es una exclusión inaceptable que habría de corregirse y espero respuesta del Sr. Alcalde a este respecto.

Un pacto municipal que pasa por un segundo punto y es que se tramiten y discutan por orden de fecha de registro las mociones que presenten los Concejales. La democracia es proponer, para después discutir y finalmente aprobar o rechazar, y no es democracia el uso de todo tipo de malabarismos y de artimañas para que los asuntos no se discutan, no se tramiten y no lleguen a Pleno.

Un tercer punto en este pacto municipal sería el que se respete el derecho a la información de los asuntos municipales, al que tienen derecho todos los vecinos y especialmente sus representantes, los Concejales, aunque algunos de ellos seamos de oposición, para lo cual es preciso facilitar con diligencia el acceso a los documentos que se soliciten, dando asimismo, esto es importante, facilidades de flexibilidad de horario a unos Concejales de oposición que la mayoría tenemos nuestro horario laboral de mañanas o incluso de tardes, y que por tanto no podemos acudir tan fácilmente al Ayuntamiento como los Concejales liberados, y no me vale que se me diga "pásese por allí y pregunte por tal o cual funcionario. Creo que es necesaria la voluntad política de dar facilidad de información a la oposición.

Un pacto municipal que pasa por un cuarto punto y es que no se excluya a ningún grupo municipal del derecho a poder escribir en la revista o boletín municipal. Es más, creemos conveniente que se abra esta revista a personas y colectivos de la localidad, no exclusivamente sea una revista estrictamente de grupos políticos. Entendemos que es legítimo que el gobierno municipal transmita a los vecinos sus mensajes, sus logros, pero también es tan legítimo como lo anterior el que los grupos de oposición puedan transmitir también sus mensajes, sus propuestas o lo que crean conveniente en ese medio de información municipal.

También pasa el pacto municipal por un quinto punto, que no se excluya a ningún grupo municipal del derecho a poder pertenecer con voz y voto a los tribunales de oposiciones que sean convocados para acceder a plazas municipales. Para I.U. es una exclusión inaceptable el que tanto P.S.O.E. como I.U. queden excluidos de los tribunales de oposiciones y no puedan asistir a los mismos siquiera como observadores para velar por la limpieza de los procesos de selección en el acceso a la función pública municipal.

Por último, un pacto municipal que pasa por dotar de medios materiales, económicos e incluso humanos si pudiera ser, de manera proporcional, a todos los grupos municipales por igual, despacho, teléfono, medios informáticos. Izquierda Unida entiende que tan representantes del pueblo son los Concejales del grupo que tiene la mayoría, como los demás Concejales. La diferencia es que unos tienen la gran responsabilidad de gobernar y otros tenemos la gran responsabilidad de ser oposición. Y en nuestra opinión no puede haber Concejales de primera, dueños y señores feudales de la Casa Grande o de cualquier otro edificio municipal, y Concejales de segunda categoría, proscritos y sin apenas derechos, los Concejales que no son del Equipo de Gobierno. Y confío que este pacto por la democracia, que beneficiará a todos, a unos ahora y a otros después, pues nadie se puede sentir eterno en el poder, sea un pacto posible esta legislatura y me gustaría que el reelegido Sr. Alcalde se manifestara

sobre estas propuestas, si son asumibles todas o algunas de ellas, y confío en ello, en que este pacto sea posible, entre otras razones porque, primero, rectificar es de sabios, porque lo que I.U. propone es razonable, justo y necesario, y negarse a ello sería caer en la prepotencia; en segundo lugar porque una mayoría absoluta de más del 56% de los votos no da derecho a hacer lo que a uno le venga en gana. Ustedes señores del P.P., tendrán y yo se lo reconozco, la legitimidad de origen, una legitimidad democrática, pero esa legitimidad del 56% de los votos no es un cheque en blanco para gobernar como uno quiera. Ni aún si tuvieran el 100% de los votos les daría derecho a pisotear uno solo de los derechos del más humilde, del más analfabeto, del más pobre de los vecinos de Archena. Y en tercer lugar, porque hasta que no se demuestre lo contrario, este humilde Concejal de I.U. piensa que muchos de los 5 nuevos Concejales del P.P. son personas que creo democráticas; citaré entre otros, porque los conozco personalmente, los casos de Trinidad Gómez y Pepe Guillamón, a los que considero incapaces de contribuir por acción o por omisión a perpetuar esa política de exclusión, de abuso e injusticia, sobre todo después de ser conscientes de ella, como creo que lo son, a partir de este momento.

En fin, señoras y señores, no puedo dejar de hacer mención también a los panfletos aparecidos a última hora del cierre de la campaña electoral sobre el tan manipulable y manipulado tema del agua. Es la primera ocasión que tengo y creo necesario referirme a ello. En esta última campaña, allá por la mitad de ella, ciertos días, personajes anónimos, clandestinamente, diré de antemano que no les voy a otorgar la autoría de todos los panfletos que aparecieron, pero sí al menos de algunos que sí que iban firmados por el Partido Popular, pero como he dicho, en esta última campaña, una serie de personajes anónimos, en concreto un día en el acto electoral que hacía I.U. en La Algaida y otro segundo día en el acto electoral que hacía el P.S.O.E. en la Casa de la Cultura de Archena, tiraron unos panfletos que eran una verdadera provocación, con sabidos soniquetes "si quieres regar vota Popular". También, en los últimos días de campaña aparecieron unos folletos muy curiosos que iban firmados por la triple A, una desconocida asociación de supuestos agricultores por el agua, que echaban la culpa a los partidos de izquierda de la pérdida de subvenciones europeas para el Plan Hidrológico Nacional. Y en las últimas horas del último día, apareció un último folleto, este sí firmado por el P.P., donde, en mi opinión, se manipulaba una vez más a los vecinos con la sequía estructural que padece la Región de Murcia. En fin, al parecer, según este panfleto, solamente el P.P. porque había ido a Valencia a pedir agua está legitimado para solucionar el problema del agua. Izquierda Unida entiende que para ganar unas elecciones, el P.P. no necesita recurrir, como hace una y otra vez, a este tipo de malas artes. En estos tiempos que tan fácilmente se recurre a la guerra, les voy a poner un símil bélico para que lo entiendan. El P.P. no necesita recurrir al coche-bomba, ni a las técnicas de guerrilla, ni a la guerra sucia para aplastar al enemigo, porque ustedes poseen

armas potentísimas, como son el dinero, los empresarios, los medios de comunicación, la iglesia, muchos votos de toda clase y condición; pero ustedes no parecía que querían ganar simplemente, parecía que persiguen la eliminación física del enemigo para hacer desaparecer no los genes, hasta el A.D.N., y no se dan cuenta de que si se cargan a los partidos de oposición, se cargan al propio sistema democrático. Nosotros, que sí que tenemos que pelear los votos, que nos jugamos incluso el ser o no ser, hemos tenido el suficiente pudor, la suficiente honradez para no jugar sucio y no caer en la tentación de sacar a la palestra en plena campaña electoral panfletos con preguntas que hubieran tal vez desgastado al candidato a Alcalde del P.P. Nos lo decían algunos, ¿por qué no decís el tema de si dimitirá el Sr. Manuel Marcos si es reelegido Alcalde y también es elegido Diputado en la Asamblea Regional de Cartagena?. Y la verdad es que había preguntas interesantes, algunas con mucho morbo, como quién podría suceder al Sr. Alcalde en caso de que dimitiera, si sería el Sr. Brígido Palazón. Pero ese panfleto no vio la luz porque nuestro estilo no es llegar al poder de cualquier modo, para I.U. estas eran unas elecciones municipales y nos presentamos a ellas con un programa y con una candidatura formada por las mejores personas que en este momento tiene I.U. en Archena. Pero no puedo dejar de comentar la postura de I.U. con respecto al tema del agua. Para nosotros el problema de la falta de agua no es la izquierda ni la derecha, ni Zapatero ni Llamazares, ni los ecologistas, ni siquiera la falta de lluvia, ni los aragoneses, ni los catalanes. El problema de la falta de agua en la Región de Murcia se debe, en opinión de I.U., a que se han sacado tierras de regadío sin control ni planificación alguna, y los que tenemos más de 40 años sabemos lo que era la huerta en los años 60 y sabemos lo que es la huerta después del trasvase, y quienes han sacado miles de tahullas por todo el norte, sur, este y oeste de Murcia, Alicante y Almería no son los pequeños agricultores, quienes han sacado miles de tahullas a raíz de la puesta en marcha del trasvase no son los pequeños agricultores, éstos son los que han sufrido porque, el agua que antes discurría por el Segura, dejó de discurrir por el Segura. En opinión de I.U. son las autoridades, Confederación, no los ciudadanos, no los pequeños agricultores, quienes han generado este problema. Izquierda Unida sí que apechuga y hace frente a lo que hay. Es cierto que se han sacado regadíos y que hace falta agua, es cierto que la gente del centro de la península se va para la costa del Levante y hace falta agua, pero en nuestra opinión, el trasvase del Ebro, por ser una obra faraónica, con muchos bombeos, que va a encarecer el agua a un costo al que no van a poder asumir los agricultores, y eso lo dicen los expertos de dentro y de fuera de España. Y es de lógica, hay unas matemáticas muy sencillas. Si el trasvase del Tajo, que va de la meseta al litoral, de la montaña al mar, de lo alto a lo bajo, que tiene unos 400 kilómetros de longitud, que sus obras se hicieron hace 30 años con los costos de hace 30 años, si el coste por metro cúbico es de 18 pesetas, ¿cómo va a costar el agua de un

trasvase que tiene más de 1.000 kilómetros de longitud, que va por todo el litoral sorteando valles y montañas?. Los técnicos lo dicen, 50, 60, 80 pesetas.

En fin, termino ya y espero, porque ustedes no lo necesitan, que en próximas campañas electorales discutamos sobre programas y que el pueblo, después de ver los programas y las candidaturas, elija a sus representantes.

Muchas gracias”.

Interviene a continuación el Concejal del Grupo Socialista D. Juan Pedro López Juárez, quien se manifiesta en los siguientes términos:

*“Buenas noches a todos.
Sras., Sres., Sres. Concejales, Sr. Alcalde.*

Permítanme en primer lugar que felicite al recién elegido Alcalde de Archena.

Después del resultado obtenido en las urnas el pasado 25 de mayo, y como es conocido por todos, la composición del Ayuntamiento Pleno ha quedado como saben con 10 Concejales del Partido Popular, 6 del Partido Socialista Obrero Español y 1 Concejal de Izquierda Unida.

El mayor y más profundo respeto a estos resultados, de mi partido, de mis compañeros y el mío personal.

Esta ha sido la voluntad del electorado de Archena, y como tal, repito que aceptamos y respetamos como personas democráticas y por supuesto como partido democrático, al que nos enorgullecemos de pertenecer y al que esta noche represento.

A nosotros, los Socialistas de Archena, nos preocupa la participación ciudadana, las Asociaciones como eje fundamental de la vida municipal y por supuesto que éstas tengan lugares dignos donde reunirse.

A nosotros nos preocupa que los archeneros y archeneras, en franca igualdad, disfruten de los mismos servicios y calidad de vida, vivan en el lugar que vivan de nuestro pueblo.

Entendemos que niños, adultos y mayores deben disfrutar de todo aquello que la situación actual nos ofrece en cuanto a educación, cultura, sanidad, servicios sociales, etc.

Debemos disfrutar de buenas instalaciones, de buenas infraestructuras, de edificios modernos y funcionales que respondan a las necesidades para las cuales se conciben, pero esta inquietud, que sin duda compartimos con ustedes, a nosotros nos parece que queda en la superficie del problema y sólo aborda una parte de él.

Nosotros creemos más en el contenido que se les da a las instalaciones, nosotros creemos más en las actividades que se llevan a cabo en esas instalaciones.

Por todo esto le pido esta noche a Vd. Sr. Alcalde y por supuesto a su Equipo de Gobierno que trabaje en este sentido en los próximos cuatro años y que desde el Ayuntamiento se impulsen políticas que recojan las inquietudes que demandan nuestros vecinos.

Le pido que ejerza labores de gobierno, que es lo que han querido los electores, pero también le pido que nos escuche, como oposición seria y responsable, que también lo han querido los 3.241 electores que nos han dado su confianza.

También le pido que sea Vd. el Alcalde de todos los archeneros y que nos deje participar en la vida municipal, como creo que es nuestro derecho.

Cuente con nosotros para todas aquellas cuestiones de interés para nuestro pueblo.

Cuente con nosotros para todo aquello que sea positivo y que suponga avance, mejora y engrandecimiento de nuestro pueblo.

Cuente con nosotros porque queremos a Archena tanto como Vds.

Si así lo hace nos tendrá a su lado y entre todos haremos una Archena más agradable, en la que todos viviremos mejor.

Si no lo hace así nos tendrá enfrente demandándole que lo haga como entendemos que es nuestra obligación, es decir, hacer una oposición seria, responsable, respetuosa, honrada pero a la vez enérgica en defensa de aquello que merecemos por justicia.

Le reitero mi más sincera enhorabuena, la de mis compañeros y la del partido al que represento.

Gracias a todos por su atención.

Buenas noches”.

Continuando con las intervenciones, el Sr. Alcalde concede la palabra al Concejel del Grupo Popular D. Brígido F. Palazón Garrido, quien se dirige a los presentes manifestando lo siguiente:

“Buenas noches.

Tendría que hablar primero a Izquierda Unida que es el primero que ha hablado pero sin embargo voy a hablar al P.S.O.E., y a Juan Pedro López Juárez darle mi más sincera enhorabuena por estar de nuevo de Concejel y agradecerle sus palabras, que han sido unas palabras desde la oposición, pero correctas y comprensivas con la voluntad de los ciudadanos, que ha sido la que ha dado la mayoría al Partido Popular. Le agradezco sus palabras, su comprensión y su forma de actuar en esta toma de posesión, que lo que se intenta es lo que él ha hecho, ayudar al partido que está gobernando y si de algo está en contra, como oposición, decir que no está de acuerdo, pero siempre intentar buscar la voluntad y la ayuda de los ciudadanos archeneros. Muchas gracias Juan Pedro.

Sin embargo, Izquierda Unida, a su Concejel ya lo conozco de otra legislatura, y me habían aclarado desde su propio grupo que iba a tener otra forma de ser, otra forma de actuar, y desde luego, cuando ha empezado a hablar lo creía, he notado el cambio, pero claro, al final ha vuelto a sus rediles, es decir, el cambio brusco que ha tenido en su diálogo que ha prestado esta noche a nosotros y en general a toda Archena, ya que está representando como Concejel de I.U. a una parte de Archena, al final ha sido desastroso su punto de vista de la forma de llevar la política desde este pueblo. Ha hablado de diversos temas en general y yo quiero contar al principio una historia que además es la verdad, como en las películas la historia es real pero son dos personajes ficticios. Había dos personas que se conocieron en la mili, cuando era obligatoria, ahora no lo es, y quedaron en un sitio para verse un 25 de mayo, como el que ha pasado y que todos sabemos que ha habido elecciones. Pues una de esas personas era pudiente (una palabra que suele utilizar mucho el Concejel de I.U.) y la otra era de una clase media-baja. Eran las 11 de la mañana, los dos habían votado, se fueron a tomar un café y le comenta uno a otro, “oye ¿a quién has votado tú?”, y la clase pudiente le responde “no te puedo explicar a quién he votado porque el voto es secreto”. Pero al cabo del tiempo le vuelve a insistir “dime a quién has votado aunque el voto sea secreto porque yo no se lo voy a decir a nadie y el voto ya está en la urna”. El pudiente le responde al de la clase baja que había votado a Izquierda Unida, y este último le dice “¿cómo le vas a votar tu a Izquierda Unida?, si eres una persona con mucho dinero y con mucho poder”. La contestación es muy clara. El de la clase pudiente que ha votado a I.U. le dice

“mira, tu no eres muy rico, eres más bien pobre, pero si gobernara I.U., yo que soy rico, sería todavía más rico, porque los de I.U. repartirían todo lo de los pobres y a los ricos nos harían más ricos”. Esa es la solución que imparte I.U. y su postura política. Esa es.

Tampoco voy a hablar de todos los temas que ha propuesto en su propuesta de mitin que ha hecho hoy pero sí que tengo que hablar de algunas cosas. Dice que en la Junta Vecinal de La Algaida, I.U. no va a entrar a formar parte con ningún representante. Desde luego, nosotros no tenemos la culpa, la tienen sus votantes que no le han votado, que no le han dado representación y por lo tanto, como no tiene votos suficientes, pues no entrará en la Junta Vecinal, pero no por nosotros, sino porque los algaideros en este caso concreto no han querido que I.U. entre en la Junta Vecinal.

También ha hablado de la campaña de anónimos. Nosotros, desde el P.P., no tenemos nada que ver con los anónimos y cuando hacemos algo lo firmamos, ponemos nuestro anagrama y vamos donde haya que ir con lo que firmamos, y todo lo firmamos. Los anónimos será quien lo haga o quienes lo hagan, nosotros no. Pero hablando de campaña, lo que ha sido una desvergüenza, y perdonen la expresión, ha sido la postura de I.U. en cuanto a la limpieza del pueblo y a la limpieza del medio ambiente que es lo que representan. Lo de las marquesinas ha sido vergonzoso y lo de las fachadas ha sido vergonzoso. Y como hablan de la campaña, yo también tengo que hablar de la campaña. El pueblo es de todos y ellos no son nadie, ninguno de los archeneros pero ellos mucho menos, que representan a un partido político que se presenta a unas elecciones para salir como Alcalde, el haber puesto el pueblo perdido, con marquesinas llenas de papeles con la foto de Antonio Martínez Gómez y de Cayetano Jaime Moltó. Ellos lo han manchado todo y después tuvieron que limpiarlo porque era su obligación. Desde luego, esa no es forma de hacer política ni de hacer campaña.

Luego, no sé qué quiere utilizar aquí, si quiere utilizar el Partido Nacionalista Vasco, cuando dice que no necesitamos coches-bomba, ¿qué quiere decir con esto?. Nosotros no necesitamos coches-bomba, y los coches-bomba, en todo caso, van en contra de nosotros. Hay otros partidos, como es el caso de I.U., y lo que tengo que decir aquí, que apoya los coches-bomba, porque está apoyando el terrorismo en el País Vasco, está apoyando al P.N.V. y está apoyando los coches-bomba. Por lo tanto, nosotros no los necesitamos, sino que van en contra del P.P. y en este caso concreto también del P.S.O.E. Izquierda Unida apoya al P.N.V., está apoyando al terrorismo y por lo tanto está apoyando los coches-bomba.

En cuanto al tema del agua, tengo que decir que I.U. no se puede apuntar ningún tanto; todos los conocemos y es difícil que con la edad que tenemos y la

vida democrática que llevamos a cuestras ya, que nos quieran engañar ahora con que el tema del agua es algo que ellos también defienden. No es verdad, I.U. no defiende para nada el tema del agua, para nada, y vota en contra del P.H.N. y del trasvase del Ebro, lo vota aquí, lo vota en Murcia, lo vota en Madrid y lo vota en Bruselas. En todos sitios vota en contra del P.H.N. Entonces, que no quiera aquí apuntarse el tanto de que está a favor del agua porque no es cierto. I.U. está totalmente en contra del P.H.N. y que quede muy claro.

Ahora también tengo que hablar de lo que el P.P. va a hacer en estos cuatro años de gobierno que tenemos, que los ciudadanos archeneros nos han dado. Voy a terminar de contestar a los grupos de la oposición, es lo que pienso que debía hacer, porque la gente lo que se debe ir de aquí es con las ideas muy claras. El Partido Popular dirigirá de nuevo el municipio de Archena gracias a los 5.299 votos de las archeneras y archeneros que confiaron en nuestro programa electoral y, como no, en una lista de personas encabezadas por nuestro Alcalde, hoy elegido de nuevo, Manuel Marcos Sánchez Cervantes. Aprovecho la ocasión para agradecer a todas estas personas que han confiado y confían en nosotros, su apoyo, les doy las gracias a todos y garantizo que, desde luego, no se van a sentir defraudados, sino todo lo contrario, se van a sentir muy satisfechos con lo que han votado, al igual que las personas que no nos han votado se sentirán satisfechas con el gobierno del P.P. y en las siguientes elecciones tal vez cambien de opinión y nos voten también.

Las líneas de gobierno a seguir durante estos cuatro años serán las siguientes:

- *El Ayuntamiento seguirá estando cerca del ciudadano como hasta ahora ha ocurrido, es decir, los Concejales y el Alcalde estarán al servicio del pueblo y de sus conciudadanos. Se confeccionará una guía en la que aparecerá el horario de cada uno de los Concejales y también se publicará este horario en la página de Internet del Ayuntamiento. De esta forma, el ciudadano que necesite ver a algún Concejal lo tendrá a su disposición en los horarios establecidos y encontrará la solución a su problema en el momento de la visita.*
- *Seguiremos contando con el apoyo de la Comunidad Autónoma para traer inversiones a nuestro pueblo.*
- *Mantendremos el rigor presupuestario y continuaremos trabajando estrictamente para seguir reduciendo la deuda del Ayuntamiento.*
- *El empeño principal de este Equipo de Gobierno durante estos cuatro años será eminentemente inversor y, entre otras cosas, estableceremos en el*

I.B.I. (contribución urbana) una bonificación a favor de las familias numerosas.

- *Haremos una exención en el I.V.T.M. (sello del coche) a todas las personas que tengan reconocida una minusvalía igual o superior al 33%.*
- *Crearemos una escuela de gimnasia para la 3ª edad.*
- *Realizaremos promociones públicas de viviendas para jóvenes, vendiéndoselas en este caso, orientadas con especial atención a las rentas más bajas.*
- *Doblabamos el servicio de urgencias del Centro de Salud con dos médicos y dos A.T.S.*
- *Terminaremos la II fase del polígono industrial de La Capellanía e iniciaremos la III fase del mismo, favoreciendo de esta forma la instalación de nuevas empresas y evitar que algunos archeneros tengan que salir del pueblo para trabajar.*
- *Construiremos un nuevo colegio que sustituirá al actual C.P. Río Segura.*
- *Construiremos también un aparcamiento para vehículos pesados.*
- *Terminaremos la construcción del nuevo puente.*
- *Traeremos el gas natural a Archena, una cosa necesaria e importante para nuestro pueblo.*
- *Trasladaremos el mercado semanal de los sábados cerca del mercado de abastos.*
- *Terminaremos las obras del Centro Cívico de La Algaida y de la plaza que se encuentra a su lado.*
- *Terminaremos también la construcción de la piscina cubierta municipal en los terrenos del polideportivo.*
- *En cuanto a deporte también, haremos un campo de fútbol con césped y construiremos a su alrededor una pista de atletismo.*
- *Con el acuerdo de los agricultores, seguiremos apostando por el Plan de Modernización de los Regadíos y apoyaremos con fuerza el Plan*

Hidrológico Nacional y el trasvase del Ebro. En definitiva, defenderemos la huerta y sobre todo el agua de nuestros regantes.

Haremos estas y otras inversiones que en nuestro programa electoral aparecen y otras tantas que con nuestras visitas a Murcia y también a Madrid, y sobre todo con las visitas del Alcalde a Murcia y a Madrid, conseguiremos inversiones que no aparecen en nuestro programa electoral y que se verán reflejadas al final de los cuatro años en Archena.

Para terminar quiero dirigirme a los grupos políticos de la oposición, P.S.O.E. e I.U., que aunque pensamos que en la campaña electoral utilizaron tácticas que nunca se deben de utilizar, ya que no todo vale en la política, nuestra posición y nuestra forma de ver la política es de un talante dialogante y por todo ello les digo que estaremos siempre con la mano tendida, con la intención de resolver, de forma unánime, porque es bueno que los problemas se resuelvan entre todos los grupos, todos los problemas de los archeneros. Con esto queremos dar mayor calidad de vida a los archeneros, es nuestro deber y es el compromiso que hoy adquirimos con esta nueva toma de posesión.

Muchas gracias a todos”.

El Sr. López Juárez solicita una aclaración al respecto de estas alusiones.

Finalmente, tras las intervenciones de los tres grupos políticos con representación municipal, hace uso de la palabra el Sr. Alcalde, quien se dirige al público en los siguientes términos:

“Concejales y Concejales miembros de la Corporación Municipal.

Señoras y señores asistentes a este acto.

Un cordial saludo para todos. También para D. Rafael Laorden, Alcalde de Blanca, presente en este acto.

Hace unos momentos que ha tomado posesión la nueva Corporación Municipal, que me honro en presidir, que va a dirigir el Ayuntamiento de Archena durante los próximos cuatro años. Esta Corporación Municipal es el resultado de la voluntad popular de los archeneros, expresada el pasado domingo 25 de mayo, cuando nuestro pueblo, Archena, decidió de forma libre, democrática y con una gran participación en las urnas, depositar su confianza una vez más en el Partido Popular, que gobernará por tercera vez con mayoría absoluta nuestro Ayuntamiento.

Por ello, quiero iniciar esta intervención dando las gracias al pueblo en general por la confianza que han depositado en la lista electoral del Partido Popular. Se nos ha vuelto a otorgar ese gran honor, y también, por supuesto, la enorme responsabilidad, de dirigir los destinos de Archena durante los próximos cuatro años. Eso para nosotros significa simplemente "trabajo". Tengan ustedes, por lo tanto, la plena seguridad de que pondremos todo nuestro empeño y sabiduría en dedicarnos a trabajar diariamente por nuestra tierra, guiados únicamente por el gran cariño que todos sentimos por Archena y lo haremos, sin duda, con espíritu de servicio.

Para ello tenemos, como mínimo, la misma ilusión que hace ocho años cuando llegamos al gobierno del Ayuntamiento con toda la ilusión y con muchas ganas de trabajar. Ahora, como mínimo, tenemos esa misma ilusión. Hoy, como entonces, también mantenemos los mismos principios que regirán nuestra labor diaria: eficacia, transparencia en la gestión y austeridad en el gasto. Esos serán los pilares básicos de nuestra forma de actuar con el objetivo general de seguir mejorando la calidad de vida de todos y cada uno de nuestros vecinos. Y siempre teniendo la honradez y la honestidad como compromisos personales, que además asumo plenamente.

No es éste el momento de explicar cada uno de los proyectos que vamos a realizar durante la legislatura que ahora comienza, proyectos que, por otra parte, han sido presentados en las fechas anteriores a las elecciones mediante el programa electoral, programa que guiará nuestras actuaciones en el futuro. Pero sí quiero exponer las líneas fundamentales que guiarán a este Alcalde y a su Equipo de Gobierno.

Vamos a seguir trabajando por el desarrollo urbanístico de nuestro pueblo, terminando las urbanizaciones iniciadas y también las que se encuentran en tramitación. Y lo haremos en aquellos lugares donde la propiedad está muy repartida con la intención de beneficiar así al mayor número de archeneros posible, y por supuesto, como hemos hecho siempre, con el mínimo de cesiones que marca la Ley, con el mínimo, ya que así está establecido, por más que otros hagan brindis al sol. Nuestro compromiso para el futuro, en cuanto al urbanismo se refiere, pasa por lo tanto, por seguir creando el suelo urbanizado residencial necesario para nuestro desarrollo.

El desarrollo industrial será otro de nuestros objetivos para la próxima legislatura. Se terminará la II fase del polígono industrial municipal de La Capellanía, y se iniciará una III fase si es necesario, para seguir creando el suelo industrial suficiente para la instalación de nuevas empresas y para sacar del casco urbano aquellas actividades que sean más molestas, como hemos hecho hasta ahora. También seguiremos fomentando la creación de polígonos industriales privados.

La agricultura seguirá siendo fundamental para el futuro de nuestro pueblo. Así, la defensa del agua necesaria para nuestra Región y el apoyo al Traspase del Ebro estará siempre presente en nuestras actuaciones. Durante los próximos años intentaremos que se hagan realidad las obras de modernización de nuestras estructuras agrarias, siempre de acuerdo con los agricultores y en colaboración con ellos, con el convencimiento de que la modernización en todos los niveles de la vida, también en la agricultura, es imprescindible.

Nuestro trabajo se centrará también en buscar el desarrollo turístico de Archena mediante la puesta en funcionamiento del Centro de Turismo del Valle de Ricote en el Palacete de Villa-Rías, mediante la construcción de un nuevo acceso posterior hasta el Balneario por la zona de La Morra y también con el objetivo de conseguir que Archena sea declarado Municipio Turístico Sostenible.

En definitiva, los ejes principales del trabajo del Equipo de Gobierno para la próxima legislatura serán el desarrollo agrícola, industrial, turístico y urbanístico. Pero la mejora de las condiciones de vida de los archeneros pasa también por la realización de otros muchos proyectos en los que pondremos todo nuestro empeño: la mejora de las infraestructuras se centrará en terminar obras tan importantes como el nuevo Puente con nuevo acceso a Archena, la Rehabilitación de los Márgenes del río Segura y el Centro Cívico de La Algaida, así como en traer el gas a nuestro pueblo, acondicionar la carretera de Mula y otra serie de cuestiones que en su momento se verán realizadas. Por supuesto también la terminación de las viviendas sociales en el campo de fútbol de la Nueva Juventud, acordadas así con los vecinos de La Serretilla que nunca han querido trasladarse de su entorno.

Vamos a apostar fuertemente por la educación, la cultura y el deporte durante los próximos cuatro años mediante cuestiones como la ampliación del Instituto Vicente Medina, el traslado del colegio Miguel Medina, la construcción de un nuevo colegio Río Segura, e igualmente, en cuanto a la cultura, terminar la rehabilitación de este edificio en el que nos encontramos para conseguir un teatro moderno y que pueda utilizarse adecuadamente, y la construcción de la Piscina Cubierta Municipal en los terrenos del Polideportivo. Todas estas cuestiones serán realidad en esta legislatura.

Amigas y amigos, el proceso electoral ha terminado con la toma de posesión de la nueva Corporación Municipal. Es, por lo tanto, hora ya de ponerse manos a la obra para conseguir la mayor cantidad de objetivos posibles de los propuestos. Para ello es necesario la colaboración de todos, y así lo solicito expresamente. Quiero decir con esto que tenemos la experiencia y también los sinsabores que dan ocho años de gobierno; tenemos personas capaces y con enorme ilusión y ganas de trabajar; y tenemos el apoyo de nuestros vecinos que nos han concedido una mayoría amplia y suficiente para responsabilizarnos de la gestión municipal. A

pesar de todo esto, y lo digo claramente, nosotros no nos consideramos poseedores de la verdad absoluta ni queremos imponer nuestros criterios. Estamos dispuestos, por lo tanto, a escuchar y a consensuar todas las cuestiones municipales que sean posibles, intentando siempre hacer del diálogo con los Grupos de Oposición una cuestión ordinaria y diaria, buscando también la participación de esos grupos en la vida diaria municipal. Esperamos, de igual forma, tener la colaboración de esos grupos, pues se hace pueblo con el esfuerzo y el trabajo de todos.

Espero igualmente también la total dedicación y colaboración de todas las personas que trabajan en el Ayuntamiento, pues es evidente que también son indispensables para conseguir un buen funcionamiento municipal. Agradezco anticipadamente esa colaboración con la que estoy seguro vamos a contar.

No quiero terminar sin aclarar una cuestión que me ha sido preguntada en multitud de ocasiones en los últimos días y que siempre ha estado clara, a pesar de que alguien ha estado dispuesto siempre a decir lo contrario: el próximo jueves tomaré posesión como Diputado en la Asamblea Regional con sede en Cartagena. Ésta será la primera vez que Archena tenga un Diputado Regional, puesto desde el que defenderé los intereses de mi pueblo y también de mi región con toda la ilusión y el interés posibles, y que compaginaré con el de Alcalde de Archena. Quede claro, por lo tanto, que no voy a dejar de ser Alcalde de Archena aunque también sea Diputado.

Señoras y señores, el Partido Popular ha ganado nuevamente las Elecciones Locales y ahora nos corresponde seguir gobernando. Ejerceremos ese gobierno con total responsabilidad y también con toda la decisión y determinación necesarias. Quiero terminar repitiendo aquí y ahora las mismas palabras con las que acabé dos actos semejantes a éste en 1995 y 1999 y que la existencia de los ordenadores permite que estén guardadas: vamos a seguir gobernando para todos, para los que nos votaron y también, y de igual forma, para los que no nos han votado. Vamos a continuar gobernando para todo el pueblo. Yo voy a seguir siendo el Alcalde de todas las archeneras y de todos los archeneros sin distinción.

Muchas gracias a todos por su atención y buenas noches”.

Finalizado el acto, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 21 horas y 45 minutos del día de la fecha, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la Acta de la sesión constitutiva del Pleno celebrada el día 14 de Junio de 2.003, ha sido transcrita en 11 folios; del núm. 147 (anverso) al núm. 157 (anverso), ambos inclusive, Clase 8ª del 0G0463222 al 0G0463232.

Archena, a 3 de Julio de 2.003.

El Secretario